

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMARIT S.A. CELEBRADA EL 1 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a un día del mes de Enero del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMARIT S.A. Ubicada en la ciudad de Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- SRA. ESTRELLA HURTADO PILAR DE LOS ANGELES, por sus propios derechos, propietaria plena de CUATRO CON 00/100 acciones de 1 dólar cada una.
- A.- SRA. HURTADO VERA CARMEN LUZ, por sus propios derechos, propietaria plena de SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 acciones de 1 dólar cada una.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013

Preside la sesión la señora SRA. HURTADO VERA CARMEN LUZ, representante legal de la compañía ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMARIT S.A., quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Gerente-Secretario.

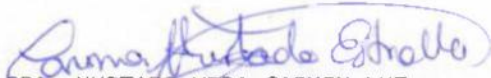
De inmediato toma la palabra la señora SRA. HURTADO VERA CARMEN LUZ quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMARIT S.A, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan al Secretaria-Gerente General SRA. HURTADO VERA CARMEN LUZ para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente la señora SRA. HURTADO VERA CARMEN LUZ.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil a los un día del mes de Enero del año dos mil catorce.



SRA. HURTADO VERA CARMEN LUZ
GERENTE - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 1 de Enero del 2015



SRA. ESTRELLA HURTADO PILAR DE LOS ANGELES
ACCIONISTA



SRA. HURTADO VERA CARMEN LUZ
ACCIONISTA